

Nota 1. Identificación de la entidad que informa

LA FEDERACION DE PARTIDOS EUSKAL HERRIA BILDU, en adelante EH BILDU se constituyó como Federación el 25/06/2014. El número de identificación fiscal es G71206700.

El domicilio social actual de la Federación está situado en:

CL CASTILLO 49 1
31001 – IRUÑA (NAFARROA)

La Federación tiene también sedes en Bilbo, Donostia y Gasteiz.

El Objeto Social de la Federación es:

La Federación de partidos Políticos, EUSKAL HERRIA BILDU, formada por los Partidos SORTU, EUSKO ALKARTASUNA, ALTERNATIBA ERAIKITZEN Y ARALAR, se rige por los ESTATUTOS elaborados y extendidos en veinte folios que están aceptados por los órganos competentes de cada Partido y elevados a público ante el Notario del Ilustre Colegio del País Vasco ALFREDO PEREZ AVILA.

El propósito y fin de la Federación esta detallado de forma concisa en los citados Estatutos.

La estructura básica de la Federación la conforman, fundamentalmente, los cargos electos elegidos en las diferentes confrontaciones electorales en las que ha participado.

Cuenta también con trabajadores que realizan labores administrativas, organizativas y de asesoramiento a los diferentes cargos electos

La federación no se encuentra vinculada con FUNDACION alguna.

En el periodo a que se refieren las actuales cuentas la Federación ha concurrido a las Locales y Juntas Generales de Araba, Gipuzkoa, Bizkaia y Nafarroa celebradas el 24 de mayo de 2.015.

También concurrió a las elecciones a Cortes y Senado Estatales celebradas el pasado 20 de diciembre de 2.015.

El ejercicio económico se inicia el 01/01/2015 y concluye el 31/12/2015

Nota 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Federación, habiéndose aplicado por la Dirección de la misma las disposiciones legales vigentes en materia de contabilidad, con objeto de reflejar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la misma.

No existe ninguna razón excepcional por la que para mostrar la imagen fiel, haya habido que incumplir alguna disposición legal en materia contable.

Tampoco existe ninguna información complementaria, que resulte necesario incluir, ya que la aplicación de las disposiciones legales en materia de contabilidad y los principios contables generalmente aceptados, son suficientes para mostrar la imagen fiel de la Federación.

2. Principios contables no obligatorios aplicados

Para mostrar la imagen fiel no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios para mostrar la imagen fiel.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No existen cambios en ninguna estimación contable que sea significativa ni que afecte al ejercicio actual.

En cuanto al futuro de la Federación, dado su carácter fundamentalmente electoral, su devenir estará íntimamente ligado al resultado de las diferentes confrontaciones electorales a las que se presente.

4. Comparación de la información

Los estados financieros adjuntos, que recogen los saldos contables correspondientes al ejercicio actual (2015) y anterior (2014), han sido preparados de acuerdo con los principios recogidos en el Plan de Contabilidad adaptado a las Formaciones Políticas y en su caso de acuerdo con los principios recogidos en el Plan General de Contabilidad.

5. Elementos recogidos en varias partidas

La Federación no posee al cierre del ejercicio elementos patrimoniales que se hallen recogidos en más de una partida en el Balance, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias ni en el estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

6. Cambios en criterios contables

No se ha producido en el ejercicio correspondiente a las cuentas adjuntas ningún cambio de criterio contable con respecto a los precedentes.

7. Corrección de errores

No se ha producido en el ejercicio correspondiente a las cuentas adjuntas ninguna corrección de errores de ejercicios precedentes.

Nota 3. Distribución de resultados

Los Administradores de la Federación proponen al Órgano de Dirección de EH BILDU la siguiente distribución de resultados correspondiente al presente ejercicio

Base de reparto	2015	2014
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	627.790,81 €	77.376,33 €
Remanente	0,00 €	0,00 €
Reservas voluntarias	0,00 €	0,00 €
Otras reservas de libre disposición	0,00 €	0,00 €
Total a Distribuir:	627.790,81 €	77.376,33 €

Distribución del Resultado	2015	2014
A Reserva Legal	0,00 €	0,00 €
A Reservas Voluntarias	95.341,35 €	77.376,33 €
A otras Reservas	0,00 €	0,00 €
A compensación de pérdidas de ejerc. Anteriores	0,00 €	0,00 €
A Remanente	0,00 €	0,00 €
A Dividendos	532.449,46 €	0,00 €
A Retribuciones Consejo	0,00 €	0,00 €
A Resultados negativos del ejercicio	0,00 €	0,00 €
A Dotación del fondo de comercio	0,00 €	0,00 €
Total propuesta Distribución:	627.790,81 €	77.376,33 €

El dividendo entregado a cuenta del resultado del ejercicio ha sido de 532.449,46 € y en el ejercicio 2014 de 0,00 €.

ALTERNATIBA 29.750,00€
EUSKO ALKARTASUNA 172.087,16€
SORTU 330.612,30€

Nota 4. Normas de registro y valoración

1. Inmovilizado intangible

Se aplican los criterios de registro y valoración para el inmovilizado intangible de acuerdo con las normas 5ª y 6ª indicadas en el Plan General de Contabilidad.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal, aplicando los porcentajes de amortización legalmente admisibles en el ámbito mercantil y tributario.

El cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del último ejercicio cerrado por el concepto de amortización del inmovilizado intangible ascendió a 0,00 € siendo de 0,00€ el ejercicio anterior.

2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se presenta a su coste de adquisición, en el cual se incluye la factura de compra, los gastos de transporte, seguro, aduanas (si las hubiere), impuestos y costes de instalación y puesta en marcha, sin incluir gastos financieros.

Las ampliaciones, modernización, mejoras y reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en base a la vida útil estimada de los diferentes bienes, aplicando los porcentajes de amortización legalmente admisibles en el ámbito mercantil y tributario.

En el supuesto de que el elemento inmovilizado adquirido se trate de un bien usado se amortizará utilizando el doble del porcentaje detallado en tablas.

Respecto a los terrenos y solares, siguiendo el Plan General Contable, no se amortizan.

El cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del último ejercicio cerrado por el concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 0,00 €, siendo de 0,00 € en el ejercicio anterior.

En el caso de Arrendamientos Financieros estos se registran el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluyen en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

3. Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias (Terrenos y Bienes Naturales y Construcciones) según los criterios y definición del PGC 2008, así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Sociedad, asciende a 0,00 € y 0,00 €, respectivamente. En el ejercicio anterior fueron de 0,00 € y 0,00 €.

El cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del último ejercicio cerrado por el concepto de inversiones inmobiliarias ascendió a 0,00 € y de 0,00 € en el ejercicio anterior.

4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico-Artístico

La Federación carece de bienes de estas características.

5. Inversiones financieras.

La Federación no ha realizado movimientos de las siguientes categorías: Instrumentos de patrimonio (acciones, participaciones), valores representativos de deudas (letras, bonos y obligaciones), participaciones en instituciones de inversión y otras inversiones.

6. Existencias

Se incluyen en el apartado de existencias las mercancías, materias primas, productos en curso y terminados, así como los accesorios. Las existencias ascienden a 0,00 € al final del ejercicio. En el ejercicio 2014 las existencias ascendieron a 1.812,46 €.

La valoración se efectúa a su coste de adquisición o de producción, ajustándose esta valoración (cuando procede) por el valor de mercado.

- *Cuando el valor de mercado es inferior al precio de adquisición y la depreciación es irreversible, se ha tenido en cuenta esta circunstancia al valorar las existencias. A este efecto se considera valor de mercado el valor de realización.*

7. Arrendamientos

No hay arrendamientos financieros en el presente ejercicio.

8. Consideración fiscal de la actividad de la Federación

La Federación no ha realizado ninguna actividad que suponga tributación alguna, por lo que no ha realizado declaraciones de IVA

La Federación es una entidad Parcialmente exenta del Impuesto de sociedades.

Solamente realiza declaraciones tributarias derivadas del IRPF de los trabajadores, arrendamientos de locales y en su caso de las facturas con retención que emiten los profesionales.

9. Ingresos y gastos

En el registro de los ingresos y gastos se han tenido en cuenta el principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 8/2007, de 4 de julio, sobre financiación de los partidos políticos, así como la normativa electoral, la federación lleva un registro diferenciado de los ingresos ordinarios y de los ingresos electorales, así como de los gastos ordinarios electorales, diferenciando estos últimos, los derivados de envíos de publicidad electoral y aquellos que estuviesen sometidos a alguno de los sub límites previstos en la mencionada normativa electoral.

10. Provisiones y contingencias

El Fondo de Provisión por Riesgos es de 0,00 € (en el ejercicio 2014 fue de 0,00 €).

Esta provisión por riesgos supone una aplicación estricta del principio de prudencia valorativa.

11. Criterios empleados para el registro de los gastos de personal

El criterio empleado para el registro de los gastos de personal ha sido el estipulado en las normas de registro y valoración del Plan General de Contabilidad adaptado a las formaciones políticas.

12. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de carácter no finalista y las donaciones y legados de carácter monetario se contabilizan directamente a la cuenta de resultados. En particular siguen ese criterio las subvenciones para gastos electorales, las subvenciones anuales para gastos de funcionamiento y las subvenciones extraordinarias.

Las restantes subvenciones se contabilizan inicialmente como PASIVO hasta el momento de su aplicación.

13. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

El criterio de valoración utilizado en las transacciones entre entidades vinculadas ha sido, en su caso, el valor razonable.

Nota 5. Activo Inmovilizado

1. Análisis del movimiento

El movimiento de las diferentes cuentas de Inmovilizado Material e Intangible y de las Inversiones Inmobiliarias durante el ejercicio 2015 ha sido el siguiente:

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inmov. Intangible	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmov. Material	0,00	17.171,90	0,00	17.171,90
Invers. Inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmov. Material Curso	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INMOVIL.:	0,00	17.171,90	0,00	17.171,90

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Am. Ac. Inmov. Intang.	0,00	0,00	0,00	0,00
Am. Ac. Inmov. Material	0,00	0,00	0,00	0,00
Am. Ac. Inver. Inmobil.	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL AMORTIZ.:	0,00	0,00	0,00	0,00

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
V.N.C. Inmov. Intang.	0,00	-----	-----	0,00
V.N.C. Inmov. Material	0,00	-----	-----	17.171,90
V.N.C. Inver. Inmobil.	0,00	-----	-----	0,00
TOTAL V.N.C.:	0,00	-----	-----	17.171,90

El movimiento de las diferentes cuentas de Inmovilizado Material e Intangible y de las Inversiones Inmobiliarias en el ejercicio anterior 2014 fue el siguiente:

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inmov. Intangible	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmov. Material	0,00	0,00	0,00	0,00
Invers. Inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmov. Material Curso	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INMOVIL.:	0,00	0,00	0,00	0,00

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Am. Ac. Inmov. Intang.	0,00	0,00	0,00	0,00
Am. Ac. Inmov. Material	0,00	0,00	0,00	0,00
Am. Ac. Inver. Inmobil.	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL AMORTIZ.:	0,00	0,00	0,00	0,00

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
V.N.C. Inmov. Intang.	0,00	----	----	0,00
V.N.C. Inmov. Material	0,00	----	----	0,00
V.N.C. Inver. Inmobil.	0,00	----	----	0,00
TOTAL V.N.C.:	0,00	----	----	0,00

2. Arrendamientos financieros

La Federación no soporta ningún arrendamiento financiero ni ninguna otra operación de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

Nota 6. Activos financieros
1. Valores

Clases / Categorías	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Activos a valor razonable con cambios en PyG	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vto.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Clases / Categorías	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Activos a valor razonable con cambios en PyG	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vto.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	714.086,06	44.205,54
Activos disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	714.086,06	44.205,54

Clases	Categorías	TOTAL Instrumentos financieros a largo y corto plazo	
		2015	2014
Activos a valor razonable con cambios en PyG		0,00 €	0,00 €
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		0,00 €	0,00 €
Préstamos y partidas a cobrar		714.086,06 €	44.205,54 €
Activos disponibles para la venta		0,00 €	0,00 €
Derivados de cobertura		0,00 €	0,00 €
Total		714.086,06 €	44.205,54 €

2. Análisis del movimiento de las cuentas correctoras

Los movimientos de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de los activos financieros son:

Cuentas Correctoras	Saldo Inicial	Dotación	Reversión	Saldo Final
Ctas. 490-493	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 293-294-296-297	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 295-298	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 593-594-596-597	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 595-598	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL :	0,00	0,00	0,00	0,00

Para el ejercicio anterior (el ejercicio 2014) fueron:

Cuentas Correctoras	Saldo Inicial	Dotación	Reversión	Saldo Final
Ctas. 490-493	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 293-294-296-297	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 295-298	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 593-594-596-597	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 595-598	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL :	0,00	0,00	0,00	0,00

3. Valor razonable

Cuando los activos financieros se han valorado por su valor razonable, se han utilizado las cotizaciones de mercado.

Las variaciones en el valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias al cierre del ejercicio asciende a unas pérdidas de 0,00 € (en el ejercicio anterior fue de 0,00 €) y unos beneficios de 0,00 € (en el ejercicio anterior fue de 0,00 €).

4. Bienes del Patrimonio Histórico.

La Federación no cuenta con bienes procedentes de Patrimonio Histórico.

Nota 7. Pasivos financieros

1. Valores

Clases Categorías	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO					
	Deudas con entidades de créditos		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pasivos a valor razonable con cambios en PyG	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Clases Categorías	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO					
	Deudas con entidades de créditos		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	1.343.642,84	-18.590,17
Pasivos a valor razonable con cambios en PyG	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	1.343.642,84	-18.590,17

Clases Categorías	TOTAL Instrumentos financieros a largo y corto plazo	
	2015	2014

Débitos y partidas a pagar	1.343.642,84 €	-18.590,17 €
Pasivos a valor razonable con cambios PyG	0,00 €	0,00 €
Otros	0,00 €	0,00 €
Total	1.343.642,84 €	-18.590,17 €

2. Otras informaciones

Vencimientos de las deudas al cierre del ejercicio 2015

	Vencimientos en años						Total
	1	2	3	4	5	>5	
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreeedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas	961.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	961.000,00
Acreeedores comerciales no corrientes	66.790,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	66.790,66
Proveedores		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros acreeedores	381.459,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	381.459,32
Deudas con características especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	1.409.249,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.409.249,98

El importe de las deudas con garantía real asciende a 0,00 €. Este tipo de deudas por su naturaleza jurídica figuran inscritos en el registro público correspondiente.

La Federación tiene contratadas líneas de descuento por importe de 0,00 €, habiendo utilizado 0,00 € de las mismas.

La Federación tiene contratadas pólizas de crédito cuyo máximo disponible es de 0,00 €. Al cierre del ejercicio 2015 se había dispuesto de 0,00 €

3. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio

La Federación no ha producido ningún impago ni del principal ni de los intereses de ningún préstamo ni de ninguna otra operación de naturaleza similar durante el presente ejercicio.

Nota 8. Patrimonio Neto

PATRIMONIO NETO	172.717,68
Excedentes de ejercicios anteriores	77.376,33
Resultado del ejercicio	627.790,81
Dividendos a cuenta	-532.449,46

Nota 9. Situación fiscal

1. Impuestos sobre beneficios.

La Federación es una entidad parcialmente exenta de este impuesto. Según la Norma Foral es una Entidad Parcialmente exenta y al no haber realizado actividad alguna durante el ejercicio fuera de su objeto fundacional, ESTA EXENTA DE TRIBUTAR EN ESTE IMPUESTO.

2. Otros Tributos

La Federación no tributa fiscalmente en ningún otro tributo. Únicamente y si se da el caso, tributará en el IRPF por los trabajadores contratados y profesionales que presten sus servicios a la Federación. También tributaría en función de las retenciones por arrendamientos.

El movimiento de las distintas cuentas de otros tributos no tiene carácter significativo, por lo que no procede hacer mención alguna.

Nota 10. Subvenciones, donaciones y legados

1. Subvenciones donaciones y legados

Subvenciones imputados a la cuenta de resultados	2015
Subvenciones por resultados electorales	1.074.952,47
Subvenciones por envíos electorales	120.215,72
Total	1.195.168.19

Gastos de personal

Gastos de Personal	2015	2014
Sueldos y salarios	206.461,10	0,00
Sueldos y salarios electorales	34.166,58	0,00
Seguridad Social a cargo de la empresa	67.700,23	0,00
Seguridad Social a cargo de la empresa electorales	17.691,00	0,00
Retribuciones l/p sistemas prestación definida	0,00	0,00
a) Contribuciones anuales	0,00	0,00
b) Otros costes	0,00	0,00
c) Ganancias actuariales	0,00	0,00
Retribuciones personal mediante instr. patrimon.	0,00	0,00
a) Retribuciones al personal liquidadas	0,00	0,00
b) Retribuciones al personal liquidadas efectivo	0,00	0,00
Otros gastos sociales	0,00	0,00
TOTAL	326.018,91	0,00

a) Promedio de plantilla del ejercicio: 8,83

b) Personal asalariado al término del ejercicio por tipo de contrato y sexo

 Fijo
 No fijo

2015	
HOMBRE	MUJERES
20	12

Nota 11. Restitución ó compensación de bienes y derechos incautados

La Federación no ha sido objeto de esta circunstancia prevista en la Ley (43/119)

Nota 12. Actividad electoral

La Federación ha participado en las elecciones locales y juntas Generales de Araba, Gipuzkoa y Bizkaia de 24 de mayo de 2.015

Locales de Nafarroa y Parlamento navarro de 24 de mayo de 2.015

Corte Generales y Senado del Estado celebradas el 20 de diciembre de 2.015

La contabilidad de estas confrontaciones se incluye en las cuentas anuales que se adjuntan a la presente Memoria diferenciando las cuentas de carácter ordinario y de los procesos electorales.

En ningún caso se ha contratado financiación ajena, sino que a través de aportaciones de las Coaliciones de las que los Partidos que conforman la Federación forman parte se ha podido hacer frente a los gastos de ambas confrontaciones electorales.

Nota 13. Información sobre período medio de pago a proveedores durante el ejercicio. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la ley 15/2010, de 5 de julio.

La información en relación al período medio de pago o a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	2015	2014
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	21,61	10,48

Nota 14. Otra información

1. La Federación no tiene ninguna información significativa que añadir que figure en el Balance y Cuenta de Resultados y no se haya incluido en la presente MEMORIA
2. No se han producido cambios en los órganos de Dirección de la Federación durante el ejercicio.

